 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	RESOLUCIÓN N° 16 (Febrero 28 de 2020)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 1 de 2

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA ORDEN DE LA DEMOCRACIA JOSÉ FELIX DE RESTREPO VÉLEZ AL MAYOR GABRIEL ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ POR SU TRAYECTORIA AL SERVICIO DEL EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales en especial las determinadas en la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que el Mayor **GABRIEL ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ**, es un destacado militar que ha entregado 18 años al servicio del ejército Nacional de Colombia. Un héroe entregado a la excelencia en construirse íntegramente como ser humano, a ser cada vez mejor y ser ejemplo para muchos, en especial los niños que aman la institución y su hijo Gabriel Antonio.
2. Que el Mayor **GABRIEL ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ**, presenta un amplio currículo como Profesional en Ciencias Militares y Especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional, además de formación en: Fundamentación del Arma de Infantería curso comando, Maestro de Asalto Aéreo, Lancero, Formación de Oficiales ESMIC, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y Desarrollo de Liderazgo para Cadetes.
3. Que el Mayor **GABRIEL ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ**, es un ejemplo de constancia, disciplina y amor por una de las instituciones más queridas por los Colombianos y que con su excelente desempeño y currículo engrandece aún más ese respeto por el Ejército Nacional de Colombia.
4. Que el Mayor **GABRIEL ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ**, ha sido condecorado con la Orden del Mérito Militar “José María Córdoba” año 2012, Orden del Mérito Militar “Antonio Nariño” año 2015, Medalla “Batalla de Ayacucho” año 2015 y Citación Presidencial de la “Victoria Militar” año 2016, además de recibir tres (3) distintivos Militares Nacionales y sesenta y seis (66) felicitaciones que reposan en su hoja de vida militar.
5. Que el Mayor **GABRIEL ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ**, ha tenido una conducta ejemplar intachable, fiel a los principios éticos y morales del ejercicio de su función, una persona íntegra que se orienta por fuertes convicciones, que sigue las reglas y respetuosa de los derechos de los demás como si fueran propias.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Otorgar la orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez al Mayor **GABRIEL ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ**, por su dedicación y servicio al Ejército Nacional de Colombia, un profesional de excelencia que trasciende de lo ordinario a lo extraordinario en el ejercicio de su labor militar.

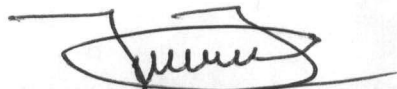
ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega de la distinción con la correspondiente Resolución en nota de estilo al Mayor **GABRIEL ANTONIO LÓPEZ RODRÍGUEZ**, en la clausura del primer periodo de sesiones del Concejo Municipal de Sabaneta.

Dada en Sabaneta, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veinte. (2020)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



DAVID ANTONIO SOTO SOTO.
Presidente



JOSE JULIAN CANO CASTRO.
Vicepresidente Primero



JOHN FREDDY GONZÁLEZ MONTOYA.
Vicepresidente Segundo



GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General